



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
 Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Indicadores de Gestión

3.3.3 Consejo Municipal de Protección Civil.

1	a) Acta de instalación del consejo municipal de Protección Civil, firmada por todos los miembros que integran dicho consejo.
0	b) Acta(s) de reunión(es) del año en curso, firmadas por los asistentes.
0	c) Acta del año en curso con acciones que disminuyan el riesgo ante el cambio climático.
1	Resultado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
 SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

000324



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 • 2024

Secretaría de Protección Civil,
Prevención de Riesgos y Bomberos

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Módulo 3. Gestión del Territorio

Tema 3.3 Protección Civil

Indicadores de Gestión

3.3.3 Consejo Municipal de Protección Civil

000325



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Módulo 3. Gestión del Territorio

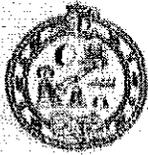
Tema 3.3 Protección Civil

Indicadores de Gestión

3.3.3 Unidad de Protección Civil

- a) Acta de instalación del consejo municipal de Protección Civil, firmada por todos los miembros que integran dicho consejo

000326



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 • 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y del
 Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del
 Municipio de Solidaridad, Quintana Roo
 Administración 2021-2024.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, siendo las diez horas del día nueve del mes de octubre del año dos mil veintiuno en el local que ocupa el auditorio "Leona Vicario" sito en las instalaciones del Nuevo Palacio Municipal, ubicado en avenida C.T.M. entre avenida 115 y 125 Norte, manzana 53, lote 32, fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo y con fundamento en el artículo 90 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1 fracción III, VIII, 4, 5 y 6 fracción I y artículos 7 al 17 y 21 fracción I del Reglamento Municipal de Protección Civil de Solidaridad, Quintana Roo, reunidos los C.C. Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda, Secretario General del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo, Lic. Juan Humberto Novelo Zapata; Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General del Consejo, Mtro. César Orlando Flores Sánchez; Octavo Regidor a cargo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte, Lic. Cecilio Puc Sansores; Comandante del 64 Batallón de Infantería de Isla Mujeres, Q. Roo, Coronel de Inf. D.E.M. José Alfredo García Castro; comandante del Sector Naval de Cozumel, Contraalmirante Enrique Arturo Ponce de León; Coordinador Regional de la Guardia Nacional, Inspector Erick Rodolfo Pérez Galindo; Síndico Municipal, Mtro. Adrián Armando Pérez Vega; Directora General del Sistema DIF Municipal, Lic. Adriana Cázales Durán; Secretaria de Planeación y Evaluación, Mtra. Yara Faride Briceño Chablé; Director de Transporte Público Municipal, Mtro. Leopoldo Cruz Navarro; Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, comandante Raúl Alberto Tassinari González; Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana, Dr. Carlos Contreras Mejorada; Tesorero Municipal, Lic. José Rubén Tamay Itzá; Oficial Mayor, Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche; Secretario de Servicios Públicos Municipales, Lic. Benny Felipe Millán Parra; Director de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental, Lic. Arnulfo Ascencio González; Secretaria de Turismo, Lic. Samaria Angulo Sala; Directora de Salud Municipal, Dra. Cecilia Castro Jiménez; Directora de ZOFEMAT, Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo; Secretario de Desarrollo Económico... *Continúa hoja 2.*

Dirección: Av. Tecnológico sin esquina calle Esob, Fracc. Misión Villama II, CP-27710
 Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
 Teléfono 984 877 30 50
 secretaria@proteccioncivil.gobiernodesolidaridad.gob.mx

Amulfo Ascencio Gonzalez
[Handwritten signatures and initials]



CUARTO. Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.

QUINTO. Toma de protesta de los miembros integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, así como del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.

SEXTO. Instalación del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos

SÉPTIMO. Toma de protesta de los miembros integrantes del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.

OCTAVO. Exposición del estado de fuerza a cargo del Dr. César Orlando Flores Sánchez, Coordinador General del Consejo Municipal de Protección Civil y Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.

NOVENO. Mensaje de las acciones estratégicas de Gobierno a cargo de la Lic. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil y Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo.

DÉCIMO. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario General para que proceda a someter, para su aprobación, en su caso, el orden del día por lo que, el Secretario General solicita manifestarse en votación económica, de acuerdo a lo indicado por la Presidenta y en uso de la voz, el Secretario General le informa a la Presidenta que se ha aprobado por MAYORÍA el orden del día. Continuando con el uso de la voz, el Secretario General comunica el **CUARTO PUNTO**. - consistente en la declaratoria de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, administración 2021 - 2024; para su efecto, se procedió a atender el **QUINTO PUNTO** del orden del día, consistente en la toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, para el periodo que comprende la administración pública 2021 - 2024. Acto seguido la Presidenta Municipal, solicitó a los miembros del presidium ponerse de pie y continuó diciendo: "*¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las Leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por el ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo honorífico como integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021 - 2024...* Continúa hoja 4

Amable Arreola
 Presidente Municipal
 Roxana Lili Campos Miranda
 Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil
 030328



del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos, a su vez, Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos, Mtro. César Orlando Flores Sánchez, expuso el estado de fuerza a los asistentes, mismo que en términos generales, se transcribe a continuación. *"Muy buenos días miembros del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos, agradezco la presencia de la Mtra. Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta Municipal Constitucional de Solidaridad y Presidenta de este Consejo, así como la del Coordinador Estatal de Protección Civil, Adrián Martínez Ortega, la instalación de este Consejo Municipal de Protección Civil como primera acción de gobierno en materia de gestión de riesgos de desastres siembra un precedente importante en el Estado, hoy en Solidaridad se trabaja para crear un Sistema Municipal de Protección Civil incluyente, articulado, participativo y con un enfoque transversal, en coordinación con los demás órdenes de gobierno en la gestión del riesgo de desastres; de esta forma, tenemos un sistema que suma al sector público, privado y social, es por ello que, en este acto reconocemos el compromiso de quienes el día de hoy tomamos protesta y asumimos también la responsabilidad de aportar desde cada expertise para crear las acciones y políticas públicas adecuadas y encausadas a la conformación de nuestro Sistema Municipal de Protección Civil y transitar de la reacción a la prevención encaminada a la reducción del riesgos de desastre; un Sistema Municipal de Protección Civil alineado a las prioridades y metas del Marco de Sendai y a la Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres así como a su Estrategia Nacional, cumpliendo con la normatividad, con eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia, como fueron las instrucciones recibidas al inicio de esta administración, siendo incluyentes con la cuestión preventiva, para consolidar una participación activa de toda la población en la gestión de riesgo de desastres, por ello me permito informarle señora presidenta, que hoy en Solidaridad, desde un marco institucional y transversal, se encuentra preparado para atender de manera eficiente y eficaz, con oportunidad a la población en caso de una situación de emergencia, ante las amenazas de origen hidrometeorológico con los siguientes recursos: Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, 20 unidades y 728 elementos; de la Secretaría de Servicios Públicos, 20 unidades y 700 elementos; de la Secretaría de la Defensa Nacional, 5 unidades y 55 elementos; de la Secretaría de Marina Armada de México, 1 unidad con 6 elementos con*

...Continúa hoja 6

Amo Po Araven Cu
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

prácticas que se han venido dando los últimos años, he escuchado sobre todo de los empresarios, muchas quejas en contra de Protección Civil, aquí va ser al contrario, por lo que Protección Civil tiene que ser esa autoridad que dé acompañamiento a esas personas, esas empresas, esos inversionistas o comerciantes, pero que al querer cumplir con sus requisitos, las malas prácticas se volvieron una queja constante en Protección Civil, hoy en este gobierno jeso se acabó por eso, esto es importante comentarlo aquí y que públicamente sepan que Protección Civil ya no sea más quien esté acosando a ese negocio -porque así ya lo manejaban- es importante mencionarlo porque de ser así, aquí hay muchos testigos que vamos hacer valer que, las malas prácticas no existan en este gobierno. Es un hecho que vamos a probar un Sistema de Protección Civil moderno y eficaz que atienda adecuadamente el antes, el durante y el después de cualquier situación de emergencia; por eso les pido que, trabajemos juntos con este municipio, que trabajemos en tener precisamente un municipio fuerte, que no sea vulnerable, que sobre todo se sientan seguros, que la seguridad no solo sea referente a Seguridad Pública, la seguridad de las familias, de los habitantes también tiene que ver mucho, muchísimo que ver con Protección Civil; no siempre podemos predecir cuándo llegarán catástrofes o huracanes, pero si podemos prepararnos para tener respuestas prontas y eficaces, si podemos hacer que los riesgos sean menores trabajando en la prevención, intervenir en la prevención es la mejor apuesta que podemos hacer los gobiernos en materia de Protección Civil. Nuestro municipio es especialmente vulnerable a los fenómenos hidrometeorológicos, a los huracanes y la época de huracanes todavía está vigente, lamentablemente nos ha tocado enfrentar los embates de algunos huracanes, pero hoy estamos aquí listos para en su caso actuar, si así fuera necesario. Nos tocó acudir en ayuda de personas afectadas por el huracán Wilma lo que nos dejó una serie de experiencias y recuerdos. Les hago un llamado para que estemos unidos, para que estemos con todo y además para poder prevenir esas circunstancias, ser muy solidarios desde ahora, la prevención y la concientización de los riesgos y de los peligros que enfrentamos como sociedad, aquí es muy importante también comentar que debemos de pedirle a los negocios que también asuman compromisos, porque muchas veces de esas malas prácticas de las que hablaba anteriormente, ese tipo de situaciones tampoco deben de suceder, por lo que también proponemos que nos apoyen ahí, porque ante alguna circunstancia que se presente estaremos preparados y no simulando, estamos aquí con todo ese ánimo,

...Continúa hoja 8

Dirección Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 97100
 Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Teléfono 984 877 30 50

secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 A. N. B. ...
 ...
 ...



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Incendios y Bomberos

<p>Inspector Federico Rivas Valdez en representación del Inspector Jefe Erick Rodolfo Pérez Galindo Coordinador Regional de la Guardia Nacional</p>	<p>Lic. Cecilio Puc Samsores Octavo Regidor a Cargo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte</p>
<p> Lic. Adriana Cázales Durán Directora General del Sistema DIF Municipal</p>	<p> Mtra. Yara Fandiño Chablé Secretaria de Planeación y Evaluación</p>
<p> Mtro. Leopoldo Cruz Navarro Director de Transporte Público Municipal</p>	<p> Comandante Raúl Alberto Tassinari González Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p>
<p> Dr. Carlos Contreras Mejorada Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana</p>	<p> Lic. José Rubén Tamay Itzá Tesorero Municipal</p>
<p> Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche Oficial Mayor</p>	<p> Lic. Benny Felipe Millán Parça Secretario de Servicios Públicos Municipales</p>

Las presentes firmas corresponden al Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 09 de octubre del 2021.

Amato Amato
 J. López
 G.



Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

<p><i>[Signature]</i> Ing. Octavio Albores Sol Representante de la Cámara de Comercio y Servicios Turísticos – CANACO SERVYTUR</p>	<p><i>[Signature]</i> C. Manuel García Matdonado Director de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados – CANIRAC</p>
<p><i>[Signature]</i> C. Ilse Isabel Espadas León Cámara Nacional de la Industria de la Transformación – CANACINTRA</p>	<p><i>[Signature]</i> Ing. Gonzalo de la Peña Viderique Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil – ASEHPROC</p>
<p><i>[Signature]</i> Lic. Pablo Hilario Alcocer Góngora Presidente del Club Rotarios Empresarial Playa del Carmen</p>	<p><i>[Signature]</i> Lic. Lennin Amaro Betancourt Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya</p>
<p><i>[Signature]</i> Ing. Julián Varela Carta López Presidente del Colegio de Ingenieros de la Riviera Maya A.C.</p>	<p><i>[Signature]</i> Arq. Javier Pérez López Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya</p>
<p><i>[Signature]</i> C. Raúl Adán Canche Ucán Delegado de la Comisión Nacional de Emergencias</p>	<p><i>[Signature]</i> Ing. Diego Cortés Arzola Presidente del Comité Directivo - CMIC</p>

Las presentes firmas corresponden al Acta de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 09 de octubre del 2021.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil,
Prevención de Riesgos y Bomberos

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Módulo 3. Gestión del Territorio

Tema 3.3 Protección Civil

Indicadores de Gestión

3.3.3 Unidad de Protección Civil

b) Acta(s) de reunión(es) del año en curso, firmadas por los asistentes

000333



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

No. de Oficio: MSO/SPCPRYB/582/2022

ASUNTO: Se envía Acta de Sesión del Consejo Municipal de PC

Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, a 19 de julio de 2022.

DPA.

Mtra. Yara Faride Briceño Chablé
Secretaria de Planeación y Evaluación
Presente.

Al tiempo de saludarla con afecto, me permito enviarle en copia simple, el Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, la cual no se encuentra firmada por los integrantes de dicho Consejo, en razón de que la misma, se enviará para su revisión y validación por parte de la Secretaría de Asesores Técnicos y de la Unidad Técnica Jurídica.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

César Orlando Flores Sánchez
Secretario de Protección Civil,
Prevención de Riesgos y Bomberos.



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL,
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO



C. c. p. C. Ramón David Novelo Leal, Director Administrativo.- Edificio
C. c. p. Archivo – Minutario

COFS/LESR/jml



000334



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, siendo las once horas del día siete del mes de junio del año dos mil veintidós en el local que ocupa el auditorio "Leona Vicario" sito en las instalaciones del Nuevo Palacio Municipal, ubicado en avenida C.T.M. entre avenida 115 y 125 Norte, manzana 53, lote 32, fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo y con fundamento en los artículos 10 inciso A) Fracción IX y 88 Fracciones III y IV del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. De igual forma, con fundamento en los artículos 1 Fracciones I, II y IV, 6 Fracciones I y III, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Fracción II, 13 Fracción II, 14 Fracciones II, IV, IX, 21 Fracción I del Reglamento Municipal de Protección Civil de Solidaridad, Quintana Roo, reunidos los C.C. Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda, Secretario General del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo, Lic. Juan Humberto Novelo Zapata; Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General del Consejo, Mtro. César Orlando Flores Sánchez; Mayor de Infantería Félix de Jesús Radilla Mendiola, comandante O.C.O.C. Solidaridad (64/o B.I.) en representación del Comandante del 64° Batallón de Infantería SEDENA, Coronel de Infantería Samuel Javier Carreño; Capitán de Navío C.G. César Orlando Rojas Cruz, en representación del Comandante del Sector Naval de Cozumel, Contraalmirante C.G. Enrique Arturo Ponce de León Castro; Segundo Subinspector de la Guardia Nacional Erik Isabel Gamboa Ruíz, comandante de la Estación "Solidaridad" de la Guardia Nacional en representación del Subinspector de la Guardia Nacional de Playa del Carmen, Subinspector Jacobo López Mateos; C. Samuel Gómez Muñiz, en representación del Síndico Municipal, Maestro Adrián Armando Pérez Vera; Sexto Regidor del Honorable Ayuntamiento, Maestro Rodolfo del Ángel Campos; Tesorero Municipal, Lic. José Rubén Tamay Itzá; Oficial Mayor, Maestro José Ignacio Moreno Alpuche; Secretaria de Planeación y Evaluación, Maestra Yara Faride Briceño Chablé; Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Teniente Raúl Alberto Tassinari González; Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana, Doctor Carlos Contreras Mejorada; Secretario de Servicios Públicos Municipales, Lic. Benny Felipe Millán Parra; Secretaria de Turismo, Lic. Samaria Angulo Sala; Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, Lic. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer; Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, Lic. Rocío Beltrán Sánchez; Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta; Director de Transporte Público Municipal, Maestro Leopoldo Cruz Navarro; Director de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental, Lic. Arnulfo Ascencio González; Directora de Salud Municipal, Doctora Cecilia Castro Jiménez;

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Teléfono 984 877 30 50

secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



Directora de ZOFEMAT, Maestra María de Lourdes Vázquez Ocampo; Directora General del Sistema DIF Municipal, Lic. Adriana Cázales Durán; Alcalde de Puerto Aventuras, Gilberto Gómez Martínez; Directora de la Cruz Roja, Lic. Isabel Menocal Solórzano; Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad, Ingeniero Gabriel Ermilio Baqueiro Meza; Gerente General de AGUAKAN, Ing. Jorge Montoya Suárez; Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos – CANACO SERVYTUR, Ing. Octavio Albores Sol; Director de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados – CANIRAC, Manuel García Maldonado; Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil – ASEHPROC, Ing. Gonzalo de la Peña Viderique; Presidente del Club Rotarios Empresarial Playa del Carmen, Lic. Pablo Hilario Alcocer Góngora; Presidente del Colegio de Ingenieros de la Riviera Maya A.C., Ing. Julián Tarcicio Carta López; Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya, Arq. Javier Pérez López; Representante del Capítulo Quintana Roo; Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C. Ingeniero Eloi Morales Ruíz. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario General y Secretario del Consejo, para que, como primer punto del orden del día, proceda a pasar lista de asistencia. -----

En uso de la voz el Secretario del Consejo, le informa a la Presidenta que se encuentran presentes 33 de 40 integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Solidaridad, Quintana Roo. -----

Con base en lo anterior y como segundo punto del orden del día, la Presidenta declara que, existe quórum legal para dar inicio a los trabajos de esta Sesión de Instalación, por lo que solicita a los presentes ponerse de pie y continuando con el uso de la voz manifiesta: *“Siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día martes 7 de junio del año 2022, declaro formalmente instalados los trabajos de la segunda sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021-2024 y válidos los acuerdos que de ésta sesión deriven. Favor de tomar asiento”*.-----

Acto seguido y como tercer punto del orden del día, la Presidenta instruye al Secretario del Consejo dar lectura al orden del día de la presente sesión. Procediendo el Secretario del Consejo a dar lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

Primero. Lista de asistencia

Segundo. Declaración de Quórum, Apertura de la Sesión y Válidos los Acuerdos.

Tercero. Presentación y Aprobación del Orden del Día.

000338



Cuarto. Toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.

Quinto. Exposición del tema Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022.

Sexto. Informe sobre el estado que guardan los refugios temporales.

Séptimo. Presentación del Plan Integral de Gestión de Riesgos para Fenómenos Hidrometeorológicos.

Octavo. Asuntos Generales.

Noveno. Palabras de Lili Campos, Presidenta Municipal de Solidaridad, Quintana Roo y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil.

Décimo. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidenta Municipal somete a consideración, si alguno de los integrantes del Consejo desea realizar alguna observación o comentario en este punto del Orden del Día.-----

Se abre la ronda para poder realizar los comentarios, cada participante cuenta con tres minutos para hacer uso de la voz.-----

En uso de la voz el Secretario General y del Consejo, le informa a la Presidenta que ningún integrante de este Consejo se inscribió.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal procede a la votación económica del orden del día de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021- 2024, quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano en señal de aprobación.

En uso de la voz el Secretario General y del Consejo, le informa a la Presidenta que, la TOTALIDAD de los integrantes votaron a favor.-----

En uso de la voz, la Presidenta Municipal declara que el orden del día queda aprobado.-----

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario General y del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario General y del Consejo, le informa a la Presidenta que el siguiente y cuarto punto del orden del día corresponde a la toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos, del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021- 2024, y a las siguientes personalidades:

Maestro Rodolfo del Ángel Campos, Sexto Regidor del Honorable Ayuntamiento,

Gilberto Gómez Martínez, Alcalde de Puerto Aventuras, **Lic. Teresita del Niño**

Jesús Flota Alcocer Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, **Lic. Rocío**



Beltrán Sánchez, Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, **Ing. Eloi Morales Ruiz**, Representante en el Capítulo Quintana Roo del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal solicita a las personas mencionadas pasar al frente y continua diciendo: *¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes y los acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio de Solidaridad?* A lo que los miembros del presidium respondieron levantando la mano derecha: *"Si protesto"*. Refiriendo la Presidenta municipal, *"Si así lo hicieran que la sociedad se los reconozca, si no lo hicieran así, que el pueblo se los demande"*. Pueden sentarse.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta: ciudadano Secretario del Consejo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz y continuando con el quinto punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde la Exposición del tema Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022, a cargo del Licenciado en Ciencias Atmosféricas Ángel Aldair Felipe Hernández, Coordinador del Centro de Monitoreo de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.-----

En su intervención el Licenciado en Ciencias Atmosféricas Ángel Aldair Felipe Hernández, manifestó lo siguiente: En las últimas décadas se ha identificado que existe una correlación importante entre el fenómeno de El Niño (La Niña, en su fase negativa) y la actividad ciclónica en el océano Atlántico. El Niño (La Niña) inhibe (favorece) el desarrollo de ciclones tropicales. De acuerdo con las observaciones y el pronóstico de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica -NOAA-, *La Niña* persistirá durante la estación del verano boreal 2022. En consecuencia, el pronóstico del departamento de Ciencias Atmosféricas de la Universidad de Colorado indica que en el océano Atlántico podrían formarse hasta 20 ciclones tropicales; de estos 20, diez podrían evolucionar a huracán, y de estos 10, cinco podrían alcanzar la categoría de huracán mayor (es decir, superior a categoría 3). Por su parte, la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Meteorológico Nacional de México sugieren que para este año 2022 podrían formarse 16 - 21 ciclones tropicales en el océano Atlántico; de estos, 4 - 6 podrían evolucionar a huracán y 2 - 4 podrían alcanzar la categoría de huracán mayor. Hasta ahora, solamente se ha desarrollado la tormenta tropical "Alex", que no tuvo injerencia en el municipio de Solidaridad. Sin embargo, se recomienda estar al

000338



pendiente de toda la información meteorológica que se difundirá diariamente a través de todas las plataformas de comunicación de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el sexto punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, menciona que corresponde a la presentación del informe sobre el estado que guardan los refugios temporales, expone el Comandante José Juan Torres González, Director Operativo de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.-----

En su intervención el Comandante José Juan Torres González, enumera los requisitos para un refugio temporal, gestionado por el municipio, entre los que destaca que se ubiquen fuera de zonas de peligro, con grado de vulnerabilidad bajo, contar con espacio suficiente, situarse en lugares accesibles, contar con comunicación externa, contar con agua potable, contar con servicios sanitarios, tener espacio para dormitorios, ofrecer los alimentos por día, estar autorizados por el sector salud, ubicarse cerca a los servicios de salud, contar con accesos especiales para personas con discapacidad y de la tercera edad e Identificar el propietario, el contacto responsable para autorizar su activación y el contacto operativo para apertura, servicios básicos y acceso a la instalación. Agregando que se dispone con un catálogo de **45 Refugios temporales** en el municipio de Solidaridad, con una **capacidad para 3,915 personas aproximadamente**. Para primera apertura se cuenta con: **30 refugios temporales** en Playa del Carmen, 2 refugios en la Alcaldía de Puerto Aventuras y 5 albergues. En cuanto a los refugios anticiclónicos alternos para la zona turística, gestionados por los servicios turísticos de hospedaje, se dispone con un catálogo de **35 Refugios Alternos**, con capacidad para **31,182 personas aproximadamente**.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el séptimo punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde la presentación del Plan Integral de Gestión de Riesgos para Fenómenos Hidrometeorológicos a cargo del Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General de este Consejo, César Orlando Flores Sánchez, por lo que se le otorga el uso de la voz. Asimismo, informa que se incorpora a esta mesa de trabajo la Maestra María de Lourdes Vázquez Ocampo, Directora de ZOFEMAT.-----

En su intervención César Orlando Flores Sánchez destacó lo siguiente: El riesgo se puede entender, estudiar, cuantificar y reducir para así tratar de evitar desastres. Es por eso que, una sociedad necesita contar con políticas de Gestión del Riesgo (además de las políticas de Gestión de Desastres y Atención a las Emergencias) para evitar que las consecuencias de los desastres acaben con el progreso y el

000339



desarrollo de sus comunidades. Además, conocer las características físicas y climáticas de una región para identificar las amenazas a las que está expuesta, facilita la preparación de una comunidad ante el riesgo de ocurrencia de desastre. En este sentido, Solidaridad es susceptible a la llegada de ondas del este, vaguadas y por supuesto, ciclones tropicales, de mayo a noviembre. Por todo lo anterior, el **Plan Integral de Gestión de Riesgo de Desastres** para el municipio de Solidaridad, es una herramienta que impulsa a los integrantes del Sistema Municipal de Protección Civil a realizar acciones conjuntas para llevar a cabo el proceso social de la Gestión del Riesgo de Desastre, con base en objetivos, planes y acciones que contribuyan a la seguridad, la calidad de vida y al desarrollo sostenible. En este sentido, uno de los mayores problemas que enfrenta actualmente el planeta, es el cambio climático, que se asocia al calentamiento global como consecuencia del aumento de temperatura ambiental, causada, entre otros aspectos por el incremento de concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

Los bosques y selvas, son ecosistemas que tienen un rol importante en la mitigación de gases de efecto invernadero, ya que tienen la capacidad de fijar y absorber el bióxido de carbono -CO₂- de manera natural y con ello regular el clima. En otro sentido, la pérdida de bosques reduce la capacidad de captura del carbono e incrementa la absorción de calor terrestre. Por esta razón, los incendios forestales tienen repercusiones sobre la diversidad biológica, a escala mundial, son una fuente importante de emisión de carbono que contribuye al calentamiento global. El Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, al estar rodeado de selva con abundante vegetación e intensa actividad humana, presenta condiciones de vulnerabilidad para la propagación de incendios forestales, razón por que, resulta importante atender con oportunidad la presencia de incendios a efecto de combatirlos por medio del esfuerzo humano del personal de esta Secretaría y voluntarios, en estrecha colaboración y apoyo del gobierno federal a través de la Comisión Nacional Forestal -CONAFOR- y del gobierno estatal. Por otra parte, como municipio resiliente, Solidaridad tiene el compromiso de actuar como mentor y compartir experiencias con otras ciudades, implementar, realizar y sostener acciones específicas a más largo plazo sobre reducción del riesgo de desastres y resiliencia en las distintas localidades del municipio, incorporar e institucionalizar estrategias y actividades de Reducción del Riesgo de Desastres y resiliencia en todos los sectores del municipio, y desarrollar una cartera de proyectos financiables para garantizar la sostenibilidad de la resiliencia ante los desastres. Es cuanto.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el octavo punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde a los Asuntos Generales.-----

000340



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 • 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

En uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta que antes de pasar a los asuntos generales, se le dará el uso de la voz al Licenciado Alfredo Suárez Camacho, Coordinador Estatal de Protección Civil.-----

En su intervención el Licenciado Alfredo Suárez Camacho, manifestó lo siguiente: Gracias Presidenta, más que nada muchísimas gracias por la invitación a la Coordinación Estatal de Protección Civil, en segundo lugar yo quisiera compartir el saludo enviado por el Gobernador, el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, quien está muy atento de este evento, comparto con Usted, que el día 20 de mayo realizamos una reunión muy interesante con los doce sistemas municipales de protección civil, donde recordamos la metodología de la gestión integral de riesgos para poder implementar o reforzar nuestros programas de protección civil de los municipios, precisamente al tema que tocó el día de hoy el Secretario César, a quien felicito ampliamente por su trabajo, por lo que está realizando, recordar Presidenta, que el día de hoy es un acto simbólico, en donde refrendamos todos los funcionarios públicos nuestra gran tarea para servir a la sociedad y recordar que en la sociedad no solo operan los gobiernos, también es muy importante la participación del sector social, del sector empresarial, todos los responsables para trabajar sobre el gran concepto que existe de la protección, trabajar muchísimo sobre el concepto también de los programas internos de protección civil, los cuales son fundamentales y que pienso un momento que tendríamos que dejar de ver como simplemente un trámite de licencia para obtener la licencia de funcionamiento y pasar a hacer este documento un documento fundamental y estratégico para buscar ese negocio de las empresas, recordar también que ampliar o recordar este mes según el Servicio Meteorológico Nacional con la CONAGUA, nos ha compartido que vamos a tener un 28.8 por ciento de superávit de agua, lo que pudimos observar los primeros días de junio, así que me parece que el día de hoy es un acto en que todos los funcionarios públicos refrendamos nuestro compromiso con la sociedad y el sector empresarial, pero siempre trabajando juntos de la mano, felicito al municipio de Solidaridad por esta certificación que estoy observando, el cual no hace más que compartimos el concepto tan importante que es la resiliencia que debemos seguir desarrollando en el Estado de Quintana Roo, tenemos un claro ejemplo de lo que significa ello y esto salimos adelante del fenómeno sanitario ecológico que fue el COVID y recordar que no se nos olvide para efecto de planeación en nuestra vida diaria no ha terminado el COVID-19, hay que seguirnos protegiendo, así que enhorabuena y que todo lo que hemos planeado se concrete y podamos servir ciertamente a la sociedad.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal pregunta a los presentes si alguno desea hacer algún comentario al respecto, sin que alguien solicite el uso de la voz, por lo que la Presidenta Municipal procede a agradecer a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil que se encuentran presentes y demás autoridades presentes, así como a la CONAFOR por su apoyo en el combate de los incendios

000341



forestales, agregando lo siguiente: Esta sesión representa estar listos contra esta temporada de huracanes y comentaba con el Coordinador Estatal que el tener esta certificación representa que somos una ciudad resiliente, está expedida por la Oficina de las Naciones Unidas, lo que significa que estamos listos para cualquier reducción de riesgos de desastres y esto también quiere decir que tenemos personal altamente capacitado ya que nuestro Secretario es una persona que cuenta con experiencia y el personal que forman los colaboradores de este gobierno tienen la *expertise* que creo que, en este caso lo que podemos decir es que estamos bien listos para los procedimientos que se necesiten, estamos ya coordinados con los tres niveles de gobierno y esto significa también que todos somos protección civil, porque protección civil es salvar vidas, es evitar riesgos, es prevenir accidentes, es establecer las medidas necesarias que permitan enfrentar las amenazas de cualquier riesgo y en este caso, de los fenómenos hidrometeorológicos, ya estamos listos, ya estamos preparados para prevenir lo que pudiera surgir y que ante todo, es agradecerles a todos porque significa que Solidaridad hoy está listo para lo que pudiera suceder, esperamos la verdad que, no tengamos tal caso, pero de ser así, pues como mencioné al principio, todos somos protección civil, finalmente agradecer a los grupos de voluntarios que se han sumado en otros momentos.-----

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el noveno punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde a la clausura de la sesión.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y continúa diciendo: siendo las 12 horas con 43 minutos del día 7 de junio del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. Muchas gracias a todos por su asistencia.-----

<p>Mtra. Roxana Lili Campos Miranda Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo</p>	<p>Lic. Juan Humberto Novelo Zapata Secretario General del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo de Actas</p>
--	---

000342



Mtro. César Orlando Flores Sánchez Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General del Consejo	Mayor de Infantería Félix de Jesús Radilla Mendiola, Comandante O.C. Solidaridad (64/o B.I.) en representación del Coronel de Infantería DEM Samuel Javier Carreño Comandante del 64° Batallón SEDENA
Capitán de Navío C.G. César Orlando Rojas Cruz, en representación del Contraalmirante C.G. Enrique Arturo Ponce de León Castro Comandante del Sector Naval Cozumel	Segundo Subinspector de la Guardia Nacional Erik Isabel Gamboa Ruíz, comandante de la Estación "Solidaridad" de la Guardia Nacional en representación del Subinspector Jacobo López Mateos Subinspector Guardia Nacional
C. Samuel Gómez Muñiz, en representación del Maestro Adrián Armando Pérez Vera Síndico Municipal	Maestro Rodolfo del Ángel Campos Sexto Regidor del H. Ayuntamiento
Lic. José Rubén Tamay Itzá Tesorero Municipal	Maestro José Ignacio Moreno Alpuche Oficial Mayor

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

030343



Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

<p>Maestra Yara Faride Briceño Chablé Secretaria de Planeación y Evaluación</p>	<p>Tte. Raúl Alberto Tassinari González Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p>
<p>Dr. Carlos Contreras Mejorada Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana</p>	<p>Lic. Benny Felipe Millán Parra Secretario de Servicios Públicos Municipales</p>
<p>Lic. Samaria Angulo Sala Secretaria de Turismo</p>	<p>Lic. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas</p>
<p>Lic. Rocío Beltrán Sánchez Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad</p>	<p>Lic. Citli Israel Vera Rodríguez Director de Comercio en representación del Lic. Raúl Aguilar Acosta Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones</p>
<p>Mtro. Leopoldo Cruz Navarro Dirección de Transporte Público Municipal</p>	<p>Lic. Arnulfo Ascencio González Dirección de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental</p>

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

630344



Dra. Cecilia Castro Jiménez Directora de Salud Municipal	Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo Directora de ZOFEMAT
Lic. Adriana Cázales Durán Directora General del Sistema DIF Municipal	C. Gilberto Gómez Martínez Alcalde de Puerto Aventuras
Lic. Isabel Menocal Solórzano Directora de la Cruz Roja	Ing. Gabriel Ermilio Baqueiro Meza Superintendente C.F.E.
Ing. Jorge Montoya Suárez Gerente General AGUAKAN	Ing. Octavio Albores Sol Presidente de la CANACO SERVITUR
C. Manuel García Maldonado Director de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados CANIRAC	Ing. Gonzalo de la Peña Viderique Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil - ASEHPROC
Lic. Pablo Hilario Alcocer Góngora Presidente Club Rotarios Empresarial Playa del Carmen	Ing. Julián Tarcicio Carta López Presidente del Colegio de Ingenieros de la Riviera Maya A.C.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

030345



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

<p>Arq. Javier Pérez López Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya</p>	<p>Ing. Eloi Morales Ruíz Representante del Capítulo Quintana Roo, Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C.</p>
---	--

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

000346

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Teléfono 984 877 30 50

secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Módulo 3. Gestión del Territorio

Tema 3.3 Protección Civil

Indicadores de Gestión

3.3.3 Unidad de Protección Civil

**c) Acta de año en curso con
acciones que disminuyan el riesgo
ante el cambio climático**

PAG. 6

000347



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

No. de Oficio: MSO/SPCPRYB/582/2022

ASUNTO: Se envía Acta de Sesión del Consejo Municipal de PC

Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, a 19 de julio de 2022.

DRA.

Mtra. Yara Faride Briceño Chablé
Secretaría de Planeación y Evaluación
Presente.

Al tiempo de saludarla con afecto, me permito enviarle en copia simple, el Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, la cual no se encuentra firmada por los integrantes de dicho Consejo, en razón de que la misma, se enviará para su revisión y validación por parte de la Secretaría de Asesores Técnicos y de la Unidad Técnica Jurídica.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
César Orlando Flores Sánchez
Secretario de Protección Civil,
Prevención de Riesgos y Bomberos.



C. c. p. C. Ramón David Novelo Leal, Director Administrativo.- Edificio
C. c. p. Archivo - Minutario

COFS/LESR/jml





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, siendo las once horas del día siete del mes de junio del año dos mil veintidós en el local que ocupa el auditorio "Leona Vicario" sito en las instalaciones del Nuevo Palacio Municipal, ubicado en avenida C.T.M. entre avenida 115 y 125 Norte, manzana 53, lote 32, fraccionamiento La Gran Plaza de la Riviera, de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo y con fundamento en los artículos 10 inciso A) Fracción IX y 88 Fracciones III y IV del Reglamento Orgánico de la Administración del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. De igual forma, con fundamento en los artículos 1 Fracciones I, II y IV, 6 Fracciones I y III, 7, 8, 9, 10, 11, 12 Fracción II, 13 Fracción II, 14 Fracciones II, IV, IX, 21 Fracción I del Reglamento Municipal de Protección Civil de Solidaridad, Quintana Roo, reunidos los C.C. Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda, Secretario General del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo, Lic. Juan Humberto Novelo Zapata; Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General del Consejo, Mtro. César Orlando Flores Sánchez; Mayor de Infantería Félix de Jesús Radilla Mendiola, comandante O.C.O.C. Solidaridad (64/o B.I.) en representación del Comandante del 64° Batallón de Infantería SEDENA, Coronel de Infantería Samuel Javier Carreño; Capitán de Navío C.G. César Orlando Rojas Cruz, en representación del Comandante del Sector Naval de Cozumel, Contraalmirante C.G. Enrique Arturo Ponce de León Castro; Segundo Subinspector de la Guardia Nacional Erik Isabel Gamboa Ruíz, comandante de la Estación "Solidaridad" de la Guardia Nacional en representación del Subinspector de la Guardia Nacional de Playa del Carmen, Subinspector Jacobo López Mateos; C. Samuel Gómez Muñiz, en representación del Síndico Municipal, Maestro Adrián Armando Pérez Vera; Sexto Regidor del Honorable Ayuntamiento, Maestro Rodolfo del Ángel Campos; Tesorero Municipal, Lic. José Rubén Tamay Itzá; Oficial Mayor, Maestro José Ignacio Moreno Alpuche; Secretaria de Planeación y Evaluación, Maestra Yara Faride Briceño Chablé; Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Teniente Raúl Alberto Tassinari González; Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana, Doctor Carlos Contreras Mejorada; Secretario de Servicios Públicos Municipales, Lic. Benny Felipe Millán Parra; Secretaria de Turismo, Lic. Samaria Angulo Sala; Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, Lic. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer; Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, Lic. Rocío Beltrán Sánchez; Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta; Director de Transporte Público Municipal, Maestro Leopoldo Cruz Navarro; Director de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental, Lic. Arnulfo Ascencio González; Directora de Salud Municipal, Doctora Cecilia Castro Jiménez;

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Teléfono 984 877 30 50

secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



Directora de ZOFEMAT, Maestra María de Lourdes Vázquez Ocampo; Directora General del Sistema DIF Municipal, Lic. Adriana Cázales Durán; Alcalde de Puerto Aventuras, Gilberto Gómez Martínez; Directora de la Cruz Roja, Lic. Isabel Menocal Solórzano; Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad, Ingeniero Gabriel Ermilio Baquelro Meza; Gerente General de AGUAKAN, Ing. Jorge Montoya Suárez; Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos – CANACO SERVYTUR, Ing. Octavio Albores Sol; Director de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados – CANIRAC, Manuel García Maldonado; Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil – ASEHPROC, Ing. Gonzalo de la Peña Viderique; Presidente del Club Rotarios Empresarial Playa del Carmen, Lic. Pablo Hilario Alcocer Góngora; Presidente del Colegio de Ingenieros de la Riviera Maya A.C., Ing. Julián Tarcicio Carta López; Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya, Arq. Javier Pérez López; Representante del Capítulo Quintana Roo, Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C. Ingeniero Eloi Morales Ruíz. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario General y Secretario del Consejo, para que, como primer punto del orden del día, proceda a pasar lista de asistencia. -----

En uso de la voz el Secretario del Consejo, le informa a la Presidenta que se encuentran presentes 33 de 40 integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil de Solidaridad, Quintana Roo. -----

Con base en lo anterior y como segundo punto del orden del día, la Presidenta declara que, existe quórum legal para dar inicio a los trabajos de esta Sesión de Instalación, por lo que solicita a los presentes ponerse de pie y continuando con el uso de la voz manifiesta: *“Siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día martes 7 de junio del año 2022, declaro formalmente instalados los trabajos de la segunda sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021-2024 y válidos los acuerdos que de ésta sesión deriven. Favor de tomar asiento”*.-----Acto seguido y como tercer punto del orden del día, la Presidenta instruye al Secretario del Consejo dar lectura al orden del día de la presente sesión. Procediendo el Secretario del Consejo a dar lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

Primero. Lista de asistencia

Segundo. Declaración de Quórum, Apertura de la Sesión y Válidos los Acuerdos.

Tercero. Presentación y Aprobación del Orden del Día.

030350



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

Cuarto. Toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos.

Quinto. Exposición del tema Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022.

Sexto. Informe sobre el estado que guardan los refugios temporales.

Séptimo. Presentación del Plan Integral de Gestión de Riesgos para Fenómenos Hidrometeorológicos.

Octavo. Asuntos Generales.

Noveno. Palabras de Lili Campos, Presidenta Municipal de Solidaridad, Quintana Roo y Presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil.

Décimo. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidenta Municipal somete a consideración, si alguno de los integrantes del Consejo desea realizar alguna observación o comentario en este punto del Orden del Día.-----

Se abre la ronda para poder realizar los comentarios, cada participante cuenta con tres minutos para hacer uso de la voz.-----

En uso de la voz el Secretario General y del Consejo, le informa a la Presidenta que ningún integrante de este Consejo se inscribió.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal procede a la votación económica del orden del día de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021- 2024, quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano en señal de aprobación.

En uso de la voz el Secretario General y del Consejo, le informa a la Presidenta que, la TOTALIDAD de los integrantes votaron a favor.-----

En uso de la voz, la Presidenta Municipal declara que el orden del día queda aprobado.-----

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario General y del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Secretario General y del Consejo, le informa a la Presidenta que el siguiente y cuarto punto del orden del día corresponde a la toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos, del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, administración 2021- 2024, y a las siguientes personalidades: **Maestro Rodolfo del Ángel Campos**, Sexto Regidor del Honorable Ayuntamiento, **Gilberto Gómez Martínez**, Alcalde de Puerto Aventuras, **Lic. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer** Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, **Lic. Rocío**



Beltrán Sánchez, Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, **Ing. Eloi Morales Ruiz**, Representante en el Capítulo Quintana Roo del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal solicita a las personas mencionadas pasar al frente y continua diciendo: *¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes y los acuerdos y disposiciones dictados por el Ayuntamiento, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrante del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio de Solidaridad? A lo que los miembros del presídium respondieron levantando la mano derecha: "Si protesto". Refiriendo la Presidenta municipal, "Si así lo hicieran que la sociedad se los reconozca, si no lo hicieran así, que el pueblo se los demande". Pueden sentarse.*

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta: ciudadano Secretario del Consejo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz y continuando con el quinto punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde la Exposición del tema Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022, a cargo del Licenciado en Ciencias Atmosféricas Ángel Aldair Felipe Hernández, Coordinador del Centro de Monitoreo de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.-----
En su intervención el Licenciado en Ciencias Atmosféricas Ángel Aldair Felipe Hernández, manifestó lo siguiente: En las últimas décadas se ha identificado que existe una correlación importante entre el fenómeno de El Niño (La Niña, en su fase negativa) y la actividad ciclónica en el océano Atlántico. El Niño (La Niña) inhibe (favorece) el desarrollo de ciclones tropicales. De acuerdo con las observaciones y el pronóstico de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica -NOAA-, *La Niña* persistirá durante la estación del verano boreal 2022. En consecuencia, el pronóstico del departamento de Ciencias Atmosféricas de la Universidad de Colorado indica que en el océano Atlántico podrían formarse hasta 20 ciclones tropicales; de estos 20, diez podrían evolucionar a huracán, y de estos 10, cinco podrían alcanzar la categoría de huracán mayor (es decir, superior a categoría 3). Por su parte, la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Meteorológico Nacional de México sugieren que para este año 2022 podrían formarse 16 - 21 ciclones tropicales en el océano Atlántico; de estos, 4 - 6 podrían evolucionar a huracán y 2 - 4 podrían alcanzar la categoría de huracán mayor. Hasta ahora, solamente se ha desarrollado la tormenta tropical "Alex", que no tuvo injerencia en el municipio de Solidaridad. Sin embargo, se recomienda estar al

000352



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

pendiente de toda la información meteorológica que se difundirá diariamente a través de todas las plataformas de comunicación de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el sexto punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, menciona que corresponde a la presentación del informe sobre el estado que guardan los refugios temporales, expone el Comandante José Juan Torres González, Director Operativo de la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos.-----

En su intervención el Comandante José Juan Torres González, enumera los requisitos para un refugio temporal, gestionado por el municipio, entre los que destaca que se ubiquen fuera de zonas de peligro, con grado de vulnerabilidad bajo, contar con espacio suficiente, situarse en lugares accesibles, contar con comunicación externa, contar con agua potable, contar con servicios sanitarios, tener espacio para dormitorios, ofrecer los alimentos por día, estar autorizados por el sector salud, ubicarse cerca a los servicios de salud, contar con accesos especiales para personas con discapacidad y de la tercera edad e Identificar el propietario, el contacto responsable para autorizar su activación y el contacto operativo para apertura, servicios básicos y acceso a la instalación. Agregando que se dispone con un catálogo de **45 Refugios temporales** en el municipio de Solidaridad, con una **capacidad para 3,915 personas aproximadamente**. Para primera apertura se cuenta con: **30 refugios temporales** en Playa del Carmen, 2 refugios en la Alcaldía de Puerto Aventuras y 5 albergues. En cuanto a los refugios anticiclónicos alternos para la zona turística, gestionados por los servicios turísticos de hospedaje, se dispone con un catálogo de **35 Refugios Alternos**, con capacidad para **31,182 personas aproximadamente**.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el séptimo punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde la presentación del Plan Integral de Gestión de Riesgos para Fenómenos Hidrometeorológicos a cargo del Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General de este Consejo, César Orlando Flores Sánchez, por lo que se le otorga el uso de la voz. Asimismo, informa que se incorpora a esta mesa de trabajo la Maestra María de Lourdes Vázquez Ocampo, Directora de ZOFEMAT.-----

En su intervención César Orlando Flores Sánchez destacó lo siguiente: El riesgo se puede entender, estudiar, cuantificar y reducir para así tratar de evitar desastres. Es por eso que, una sociedad necesita contar con políticas de Gestión del Riesgo (además de las políticas de Gestión de Desastres y Atención a las Emergencias) para evitar que las consecuencias de los desastres acaben con el progreso y el



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

desarrollo de sus comunidades. Además, conocer las características físicas y climáticas de una región para identificar las amenazas a las que está expuesta, facilita la preparación de una comunidad ante el riesgo de ocurrencia de desastre. En este sentido, Solidaridad es susceptible a la llegada de ondas del este, vaguadas y por supuesto, ciclones tropicales, de mayo a noviembre. Por todo lo anterior, el **Plan Integral de Gestión de Riesgo de Desastres** para el municipio de Solidaridad, es una herramienta que impulsa a los integrantes del Sistema Municipal de Protección Civil a realizar acciones conjuntas para llevar a cabo el proceso social de la Gestión del Riesgo de Desastre, con base en objetivos, planes y acciones que contribuyan a la seguridad, la calidad de vida y al desarrollo sostenible. En este sentido, uno de los mayores problemas que enfrenta actualmente el planeta, es el cambio climático, que se asocia al calentamiento global como consecuencia del aumento de temperatura ambiental, causada, entre otros aspectos por el incremento de concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Los bosques y selvas, son ecosistemas que tienen un rol importante en la mitigación de gases de efecto invernadero, ya que tienen la capacidad de fijar y absorber el bióxido de carbono -CO₂- de manera natural y con ello regular el clima. En otro sentido, la pérdida de bosques reduce la capacidad de captura del carbono e incrementa la absorción de calor terrestre. Por esta razón, los incendios forestales tienen repercusiones sobre la diversidad biológica, a escala mundial, son una fuente importante de emisión de carbono que contribuye al calentamiento global. El Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, al estar rodeado de selva con abundante vegetación e intensa actividad humana, presenta condiciones de vulnerabilidad para la propagación de incendios forestales, razón por que, resulta importante atender con oportunidad la presencia de incendios a efecto de combatirlos por medio del esfuerzo humano del personal de esta Secretaría y voluntarios, en estrecha colaboración y apoyo del gobierno federal a través de la Comisión Nacional Forestal -CONAFOR- y del gobierno estatal. Por otra parte, como municipio resiliente, Solidaridad tiene el compromiso de actuar como mentor y compartir experiencias con otras ciudades, implementar, realizar y sostener acciones específicas a más largo plazo sobre reducción del riesgo de desastres y resiliencia en las distintas localidades del municipio, incorporar e institucionalizar estrategias y actividades de Reducción del Riesgo de Desastres y resiliencia en todos los sectores del municipio, y desarrollar una cartera de proyectos financiables para garantizar la sostenibilidad de la resiliencia ante los desastres. Es cuanto.

En uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz y continuando con el octavo punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde a los Asuntos Generales.

000354



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

En uso de la voz la Presidenta Municipal manifiesta que antes de pasar a los asuntos generales, se le dará el uso de la voz al Licenciado Alfredo Suárez Camacho, Coordinador Estatal de Protección Civil.-----

En su intervención el Licenciado Alfredo Suárez Camacho, manifestó lo siguiente: Gracias Presidenta, más que nada muchísimas gracias por la invitación a la Coordinación Estatal de Protección Civil, en segundo lugar yo quisiera compartir el saludo enviado por el Gobernador, el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, quien está muy atento de este evento, comparto con Usted, que el día 20 de mayo realizamos una reunión muy interesante con los doce sistemas municipales de protección civil, donde recordamos la metodología de la gestión integral de riesgos para poder implementar o reforzar nuestros programas de protección civil de los municipios, precisamente al tema que tocó el día de hoy el Secretario César, a quien felicito ampliamente por su trabajo, por lo que está realizando, recordar Presidenta, que el día de hoy es un acto simbólico, en donde refrendamos todos los funcionarios públicos nuestra gran tarea para servir a la sociedad y recordar que en la sociedad no solo operan los gobiernos, también es muy importante la participación del sector social, del sector empresarial, todos los responsables para trabajar sobre el gran concepto que existe de la protección, trabajar muchísimo sobre el concepto también de los programas internos de protección civil, los cuales son fundamentales y que pienso un momento que tendríamos que dejar de ver como simplemente un trámite de licencia para obtener la licencia de funcionamiento y pasar a hacer este documento un documento fundamental y estratégico para buscar ese negocio de las empresas, recordar también que ampliar o recordar este mes según el Servicio Meteorológico Nacional con la CONAGUA, nos ha compartido que vamos a tener un 28.8 por ciento de superávit de agua, lo que pudimos observar los primeros días de junio, así que me parece que el día de hoy es un acto en que todos los funcionarios públicos refrendamos nuestro compromiso con la sociedad y el sector empresarial, pero siempre trabajando juntos de la mano, felicito al municipio de Solidaridad por esta certificación que estoy observando, el cual no hace más que compartimos el concepto tan importante que es la resiliencia que debemos seguir desarrollando en el Estado de Quintana Roo, tenemos un claro ejemplo de lo que significa ello y esto salimos adelante del fenómeno sanitario ecológico que fue el COVID y recordar que no se nos olvide para efecto de planeación en nuestra vida diaria no ha terminado el COVID-19, hay que seguirnos protegiendo, así que enhorabuena y que todo lo que hemos planeado se concrete y podamos servir ciertamente a la sociedad.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal pregunta a los presentes si alguno desea hacer algún comentario al respecto, sin que alguien solicite el uso de la voz, por lo que la Presidenta Municipal procede a agradecer a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil que se encuentran presentes y demás autoridades presentes, así como a la CONAFOR por su apoyo en el combate de los incendios

000355

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Teléfono 984 877 30 50

secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx



forestales, agregando lo siguiente: Esta sesión representa estar listos contra esta temporada de huracanes y comentaba con el Coordinador Estatal que el tener esta certificación representa que somos una ciudad resiliente, está expedida por la Oficina de las Naciones Unidas, lo que significa que estamos listos para cualquier reducción de riesgos de desastres y esto también quiere decir que tenemos personal altamente capacitado ya que nuestro Secretario es una persona que cuenta con experiencia y el personal que forman los colaboradores de este gobierno tienen la *expertise* que creo que, en este caso lo que podemos decir es que estamos bien listos para los procedimientos que se necesiten, estamos ya coordinados con los tres niveles de gobierno y esto significa también que todos somos protección civil, porque protección civil es salvar vidas, es evitar riesgos, es prevenir accidentes, es establecer las medidas necesarias que permitan enfrentar las amenazas de cualquier riesgo y en este caso, de los fenómenos hidrometeorológicos, ya estamos listos, ya estamos preparados para prevenir lo que pudiera surgir y que ante todo, es agradecerles a todos porque significa que Solidaridad hoy está listo para lo que pudiera suceder, esperamos la verdad que, no tengamos tal caso, pero de ser así, pues como mencioné al principio, todos somos protección civil, finalmente agradecer a los grupos de voluntarios que se han sumado en otros momentos.-----

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal instruye al Secretario del Consejo para que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz y continuando con el noveno punto del orden del día, el Secretario General y del Consejo, informa que corresponde a la clausura de la sesión.-----

En uso de la voz la Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y continúa diciendo: siendo las 12 horas con 43 minutos del día 7 de junio del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. Muchas gracias a todos por su asistencia.-----

<p>Mtra. Roxana Lili Campos Miranda Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo</p>	<p>Lic. Juan Humberto Novelo Zapata Secretario General del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo de Actas</p>
--	---

000356



<p>Mtro. César Orlando Flores Sánchez Secretario de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos y Coordinador General del Consejo</p>	<p>Mayor de Infantería Félix de Jesús Radilla Mendiola, Comandante O.C. Solidaridad (64/o B.I.) en representación del Coronel de Infantería DEM Samuel Javier Carreño Comandante del 64° Batallón SEDENA</p>
<p>Capitán de Navío C.G. César Orlando Rojas Cruz, en representación del Contraalmirante C.G. Enrique Arturo Ponce de León Castro Comandante del Sector Naval Cozumel</p>	<p>Segundo Subinspector de la Guardia Nacional Erik Isabel Gamboa Ruíz, comandante de la Estación "Solidaridad" de la Guardia Nacional en representación del Subinspector Jacobo López Mateos Subinspector Guardia Nacional</p>
<p>C. Samuel Gómez Muñiz, en representación del Maestro Adrián Armando Pérez Vera Síndico Municipal</p>	<p>Maestro Rodolfo del Ángel Campos Sexto Regidor del H. Ayuntamiento</p>
<p>Lic. José Rubén Tamay Itzá Tesorero Municipal</p>	<p>Maestro José Ignacio Moreno Alpuche Oficial Mayor</p>

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

000357



Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

Maestra Yara Faride Briceño Chablé Secretaría de Planeación y Evaluación	Tte. Raúl Alberto Tassinari González Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Dr. Carlos Contreras Mejorada Secretario de Justicia Social y Participación Ciudadana	Lic. Benny Felipe Millán Parra Secretario de Servicios Públicos Municipales
Lic. Samaria Angulo Sala Secretaría de Turismo	Lic. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Lic. Rocío Beltrán Sánchez Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad	Lic. Citli Israel Vera Rodríguez Director de Comercio en representación del Lic. Raúl Aguilar Acosta Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones
Mtro. Leopoldo Cruz Navarro Dirección de Transporte Público Municipal	Lic. Amulfo Ascencio González Dirección de Medios de Comunicación Municipales y Difusión Gubernamental

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

000358



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

Dra. Cecilia Castro Jiménez Directora de Salud Municipal	Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo Directora de ZOFEMAT
Lic. Adriana Cázales Durán Directora General del Sistema DIF Municipal	C. Gilberto Gómez Martínez Alcalde de Puerto Aventuras
Lic. Isabel Menocal Solórzano Directora de la Cruz Roja	Ing. Gabriel Ermilio Baqueiro Meza Superintendente C.F.E.
Ing. Jorge Montoya Suárez Gerente General AGUAKAN	Ing. Octavio Albores Sol Presidente de la CANACO SERVITUR
C. Manuel García Maldonado Director de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados CANIRAC	Ing. Gonzalo de la Peña Viderique Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil - ASEHPROC
Lic. Pablo Hilario Alcocer Góngora Presidente Club Rotarios Empresarial Playa del Carmen	Ing. Julián Tarcicio Carta López Presidente del Colegio de Ingenieros de la Riviera Maya A.C.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

Dirección: Av. Tecnológico s/n esquina calle Caoba, Fracc. Misión Villamar II, CP. 77710
Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.

Teléfono 984 877 30 50

secretariadeproteccioncivil@gobiernodesolidaridad.gob.mx

000358



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 • 2024

Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

<p>Arq. Javier Pérez López Presidente del Colegio de Arquitectos de la Riviera Maya</p>	<p>Ing. Eloi Morales Ruíz Representante del Capítulo Quintana Roo, Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A.C.</p>
---	--

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Administración 2021-2024, celebrada el día 7 de junio del 2022.

082300



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

3.3.3 Consejo Municipal de Protección Civil

- a) **Acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, firmada por todos los miembros que integran dicho Consejo.** Se adjunta en archivo pdf, el acta de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil realizada el día 9 de octubre de 2021. Cabe hacer mención que aún faltan firmas por recolectar, toda vez que hubo cambios de adscripción de algunos integrantes del Consejo; no obstante, se están localizando a los firmantes.
- b) **Acta de reunión(es) del año en curso firmadas por los asistentes.** Al respecto se tiene programada la segunda reunión del Consejo, sin embargo, aún no tenemos fecha definida por parte de la Presidencia y se tienen consideradas realizar dos reuniones ordinarias de Consejo, durante el año 2022.
- c) **Acta del año en curso con acciones que disminuyen el riesgo ante el cambio climático.** Es un punto a tratar en la segunda reunión del Consejo Municipal de Protección Civil.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS
SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
2021 - 2024